EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NÚM. 8

Año XXXVIII — Palma de Mallorca sábado 3 de Marzo de 1894 — Núm. 12116

Cosas de Marruecos

Muy pocas veces la palabra *justicia* habrá sonado en el imperio marroquí. Porque la idea de justicia no existe en él, ni el ministro de Justicia es tal ministro. Es precisamente el aspecto más bárbaro, más medioeval de Marruecos.

Como en los demás ramos de la administración, el Sultán manda y gobierna sin que nadie sea osado á contradecirle. Mas en representación suya existen en las provincias del imperio dos autoridades, el *kadi* y el *bajá*, ayudados de los *aduales* y los *talebs*.

La misión del *kadi* ó juez se limita á los asuntos puramente civiles, pues pocas veces interviene en los criminales. A él acuden cuantos dirimen pleitos, tratan de autorizar escrituras que ha de firmar el *adul* ó notario y escribir el *taleb* ó redactor, compran y venden esclavos, animales y casas, discuten derechos de propiedad sobre tierras, riegos y lindes: el *kadi* administra justicia patriarcalmente sin que admita apelación su sentencia, á no ser el hecho muy escandaloso.

En cuanto al *bajá*, compete al *kadi* cuanto se refiere á la parte criminal, robos, asesinatos, etc., él condena, apalea, encierra, mas no puede aplicar la pena de muerte, pues esto solo concierne al Sultán. Es decir, que la justicia marroquí no puede ser mas sencilla: se reduce á dos individuos por región, kábila y provincia, y á un Tribunal Supremo, el Soberano.

La policía, los fiscales, los defensores, los magistrados, cuanto es honra y defensa de la justicia en Europa, en Marruecos no existe: el verdugo ejecuta, el Emperador manda, el capricho triunfa. El presupuesto de tribunales en Marruecos apenas si bastara para pagar las galas de una favorita del harem. Por lo que respecta á la justicia criminal no se puede decir mas que horrores: las penas se aplican sin consideración al delito y son por estremo bárbaras.

Consisten generalmente las penas y castigos en bastonazos, apaleos, tormentos y prisión.

El apaleo se verifica al aire libre en el despacho del bajá y se aplica con tal rigor que muchas veces produce la muerte. El reo desnudo y atado sufre la pena de quinientos, cuatrocientos ó cien palos que le aplican dos robustos alguaciles con varas ó nervios de buey. La sangre salpica pronto á estos verdugos y los gritos del condenado no alteran el sistema nervioso de los espectadores.

La pena de muerte no corresponde de derecho al *bajá*, más si de hecho, porque 500 palos bastan para matar.

Otros castigos aún más horribles se aplican al ladrón: cortarle la mano, un dedo ó cegarle aplicándole una hoja de gumía ardiendo á los ojos: en el imperio es muy frecuente hallar mendigos ciegos, con la cuenca del ojo seca ó vacía por haber robado una gallina ó un pan: la pena de clavar por las orejas á un individuo á una pared se aplica también en muchos casos á los carniceros que no pesan bien la carne.

La pena de muerte se ejecuta por medio de la decapitación en la plaza pública. Aquellos reos que no acaban pronto su existencia ó son mutilados permanecen en la cárcel. Es curioso observar que las penas no tienen límite: el calabozo es un sepulcro para los que no tienen dinero é influencia: delitos pequeñísimos son castigados con muchos años de prisión: crímenes atroces solo merecen unos meses de cárcel.

Las cárceles solo pueden compararse á la más inmunda de las letrinas. Son edificios destruidos y apuntalados en los cuales los calabozos colocados bajo tierra apenas si bastan para encerrar á los condenados sujetos á cadenas: el olor es nauseabundo, la higiene un mito, la alimentación escasa y mala. Este es el aspecto oficial y esterior de la justicia marroquí. El interior ó moral es más horrible aun. El dinero lo puede todo: desde el soldado al juez todos se doblan al peso de unos duros. El que quiera prender por capricho á un ciudadano pacífico basta con que pague el servicio: quien quiere librar á un condenado puede hacerlo según la cuantía del delito.

Muchos extranjeros durante su estancia en Tánger han tenido ocasión de librar por unas pocas pesetas á infelices moros desconocidos para los viajeros.

Cuando el dinero no media, la crueldad y el bárbaro refinamiento pueden más que la compasión y la humanidad. Un aspecto nefando de la justicia es el que se refiere á los reos políticos. El Sultán no tiene compasión para ellos. Aquel gobernador que presume es rico, aquel que no muestra celo en adular ó en regalar, aquel que revela un poco de iniciativa cae muy pronto en el más oscuro de los calabozos, es cargado de grillos, sujeto por corbatines de hierro á cadenas pendientes de la pared. Sin apelación, sin defensa se pudre en el silencio.

La cuestión magna para Marruecos hoy día es la que se refiere á sus relaciones con las potencias europeas.

La diplomacia en Marruecos la simboliza actualmente el famoso ministro de estado Garnit.

Es un hombre que esteriormente dice mucho de sus condiciones morales. Bajo y rechoncho, envejecido por sus vicios, aunque no de avanzada edad, de mirada astuta y recelosa, biblioso, exangüe. Los moros le apodan «comadreja». Viste siempre con escesiva modestia, haciendo alarde de no poseer riquezas porque en caso contrario sería encarcelado. Cortés, almibarado, pasa la vida haciendo zalemas, sosteniéndose en el canto de una peseta para no disgustar á nadie. El hombre moral es deplorable.

En Marruecos se habla muchísimo del Garnit; mas con unanimidad tan sorprendente que nunca se oyen elogios de él, siempre censuras.

Quien se queja de sus vicios alguna vez deshonrosos, quien de su afición al dinero y á los regalos, de su falta de formalidad, de sus dobleces, de sus caprichos y volubilidades, de sus injusticias. Es como casi los ministros marroquíes un modelo de pulcritud y de elevadas miras egoistas. Mas todo esto no nos interesa mucho porque se refiere á la vida privada.

El sistema político ó diplomático es más curioso. Marruecos vive asediado por casi todas las naciones europeas de importancia que tienen representantes hábiles, ricos, dispuestos á ofrecer ausilios, facilidades y tentadoras promesas á cambio de su influencia en el Imperio. Esto cuando no amenazan con la fuerza de las armas como ocurre muy á menudo. Es decir, que la vida moral y material del Imperio peligra constantemente.

¿Como defenderse un país tan arruinado, tan bárbaro de las codicias de Europa? Tres hombres bastan para ello: el Sultán, el Garnit y Mohamot Torres. Si algo puede compensar las debilidades y faltas del segundo es su fuerza de voluntad, su constancia, su valor para luchar desde su oculto camarín con las grandes potencias y vencerlas. Para ello ha de acudir á dos recursos: el tiempo y el engaño. El *sonai, sonai* (calma, calma) ó *laissez faire laissez passer* de los marroquíes es el arma que emplean con mas fortuna.

El Garnit y Torres cuando les presentan algún espediente ó les piden algo se toman tiempo, vuelven á tomarlo, unen semanas con semanas y meses con meses, procurando en tanto que el aburrimiento pueda más que la razón. Si esto no basta, prometen solemnemente que cumplirán los deseos del solicitante en el espacio de unas horas: más al llegar éstas una enfermedad imprevista lo destruye todo.

A veces papeles y espedientes que debieran firmarse á las tres de la tarde permanecen un año en la cartera del ministro. Las sonrisas, los cariños, las zalemas doran la píldora que al fin ha de tragar el paciente. Cuando el tiempo no basta, la astucia y el engaño vienen en su ausilio.

Ocasiones ha habido en que el ministro asediado por algún representante extranjero, huyó por la ventana de su casa ó dejó al visitante en un callejón sin salida. Otras finge en la conversación no comprender lo que le dicen ó interrumpe con un chiste ó una vulgaridad las cuestiones más graves con objeto de desconcertar al interlocutor.

En resúmen; la diplomacia marroquí es fuerte con el débil y débil con el fuerte, porque al término de tan inocentes astucias las grandes naciones se imponen. Saben el Garnit, el Sultán y Torres que el imperio tiene sus días contados, que una arrogancia ó un error podrían comprometerle y acuden á estas armas burlescas que mueven más á compasión que á ira.

Aparte de este aspecto de la diplomacia nada interesante ofrece. La organización oficial es bien sencilla: el Garnit tiene dos ó tres escribientes, Mohamed Torres es el embajador en Tánger y embajadas estraordinarias á las capitales europeas de cuando en cuando bastan para mantener relaciones de amistad.

Los vinos españoles en Francia

La campaña de Mr. Turrel

Con objeto de no interrumpir la discusión del aumento de derechos sobre los cereales extranjeros, se aplazó el debate de la interpelación anunciada por Mr. Turrel, sobre la depreciación de los vinos.

Se cree que este diputado explanará su interpelación á fines de la presente semana.

Entre tanto Mr. Turrel está recorriendo el distrito que representa en la Cámara y reanimando á los viticultores, que comienzan á desconfiar de que todas sus pretensiones sean atendidas.

En un discurso que ha pronunciado estos días el defensor de los viticultores proteccionistas, ha dejado traslucir su desaliento, pero ha terminado diciendo á los oyentes:

«Nunca podréis formar idea de las dificultades con que tropezamos los defensores de la viticultura francesa.

Dentro de pocos días expondré en la tribuna de la Cámara vuestro mísero estado y las medidas que han de ser adoptadas para remediarlo. Nuestra actitud dependerá de la del gobierno.

Bastante tiempo hemos estado esperando; también la paciencia se acaba y es necesario poner término á la situación actual.»

Comercio hispano-francés

Según las estadísticas de la dirección de aduanas francesas, el valor de las mercaderías francesas importadas en España durante el mes de Enero último se ha elevado á 7.855.000 francos, y el de los productos españoles importados en el territorio de la república á 18.489.000 francos.

En diciembre se importaron en Francia, 288.898, hectólitros de vino común (procedente de la Peninsula), y en Enero 317.052.

La importación de los vinos generosos se elevó en Diciembre á 16.985 hectólitros, y en Enero 23.013.

Argelia ha importado en este último mes 50.491 hectólitros menos que en el mes de Diciembre de 1893, é Italia 9.377 menos, á pesar de la baja de los cambios.

La zafra de Cuba

Según vemos por la prensa de aquella antilla, son muy contados los ingenios que no están en marcha, y probablemente dentro de una quincena estarán todas las fábricas en plena actividad. De los datos hasta ahora recogidos, resulta que la producción cultural, por caballería es bastante superior á la del año pasado durante la misma época; que los guarapos—escepto en alguna que otra finca—tienen menor graduación y son bastante impuros y que el rendimiento fabril es bastante inferior al obtenido en igual periodo de la pasada campaña.

«Es natural—escribe un colega—que la mayor cantidad de caña molida compense con creces la producción industrial, de suerte que llegaremos á fabricar mayor número de toneladas que en 1892 93; pero no hay razones fundadas, por ahora, para esperar que pasemos el límite que alcanzamos en 1891-92; para ello sería necesario no solo que tuviéramos durante los tres meses que nos faltan para concluir normalmente la actual campaña, un tiempo muy favorable, sino tambien que esta pudiera prolongarse—lo cual siempre resulta en perjuicio de los campos—hasta los primeros quince días de junio, como sucedió en 1892.»

Chile y Perú

Es sabido que al finalizar la guerra de 1793 entre Chile y Perú las provincias de Tacua y de Africa, pertenecientes á este último país, quedaron en poder de Chile, para que las rentas que produjesen, sirvieran al pago de la indemnización obtenida por este país á consecuencia de sus victorias.

Según el tratado de Ancón, la nacionalidad definitiva de dichas provincias debía ser reconocida por plebiscito al cabo de un periodo de diez años. Ahora, bien, este plazo expira el presente año.

Con este motivo, la prensa de ambos países se preocupa mucho del modo de resolver pacíficamente la cuestión.

Es evidente que á los peruanos no inspira gran confianza el resultado de un plebiscito confiado al cuidado de las autoridades chilenas.

Saben demasiado bien que en toda la América del Sur, la llamada voluntad popular, no es más que la expresión de los deseos de los que ocupan el poder.

Es muy sensible que al firmar el tratado de Ancón, no se previera un modo de organizar este plebiscito que ofreciese todas las garantías de imparcialidad requeridas; hubiérase podido, por ejemplo, confiarlo á árbitros nombrados por cada uno de los interesados, bajo la inspección de un tercer árbitro elegido entre los representantes de una potencia neutra. Hoy día se está discutiendo si estas precauciones fueron ó no señaladas de una manera implícita en el tratado.

De los dos paises aquel á quien se otorgue la posesión de las citadas provincias, deberá pagar al otro una indemnización de diez millones de piastras.

Chile parece que podría pagar fácilmente esta suma; pero al Perú le costaría gran trabajo, por cuanto sus cajas se hallan exhaustas y su crédito muy comprometido.

Los peruanos por lo que pueda ocurrir, están ya buscando los medios de poder hacer frente á este compromiso.

Han recurrido según parece, á una combinación, que aún cuando halagara poco á su orgullo nacional, tendría por lo menos el mérito de ser razonable y conforme con las circunstancias.

Según ella, el territorio disputado se dividiría en dos partes; para la mayor, que comprendería la provincia de Tacna y una parte de la de Arica, hasta la Cadena de Vitor, el plebiscito sería hecho bajo la inspección de las autoridades peruanas; para la más pequeña, comprendiendo el resto de los territorios del Sur, el voto se confiaría á los cuidados de la administración chilena.

De verificarse así, créese que la primera parte volvería á poder del Perú, y que la segunda quedaría en poder de Chile.

Como quiera que la parte mayor comprende las cuatro quintas partes del territorio total, el Perú solo tendría que pagar los 4/5 de la indemnización, ó sea ocho millones de piastras, y para completar el pago de esta cantidad así reducida, haría á Chile concesiones comerciales equivalentes á su amortización en veinte años.

Falta ahora saber si Chile se prestará fácilmente á esta combinación. Los chilenos son belicosos y más poderosos relativamente que sus vecinos los peruanos. ¿Dejarán perder la ocasión de apropiarse de dos provincias codiciadas desde hace tiempo? Así hay que esperarlo por la paz de esta pobre América del Sur y en bien de los acreedores europeos.

Lo que cuesta á Italia su escuadra

Italia puede blasonar de poseer los mayores buques de guerra del mundo. Sin embargo, después de los tristes accidentes ocasionados por la dificultad de maniobrar esos colosos del mar, es permitido dudar de la utilidad práctica de los mismos.

Italia posee 10 grandes acorazados de primer órden. Estos han costado la friolerita de 236.115.770 liras. Hasta ahora, dichos buques no han figurado sino en revistas y dos veces en grandes maniobras navales. Un acorazado de los precitados cuesta de 20 á 30 millones de liras.

Los acorazados de segunda clase cuestan de 3 1/2 á 4 1/2 millones, los buques de tercer órden de 700.000 á 1 1/2 millón. Los trasportes de primer órden han designado el gasto de 1 1/2 á 4 millones por cada uno; el *América* por ejemplo cuesta 3.825.000 liras; los trasportes de menor cuantía, tales como el *Conte Caveur*, cuestan 820.000 liras; el *Garigliano*, 468.000 liras.

Los precios de los acorazados destinados á la defensa de las costas son los siguientes: del *Principe Amadeo*, 8.265.000 liras; *Palestro*, 7.475.000; *Roma*, 5.615.000 *Esploratore*, 1.301.753. Los torpederos de alta mar cuestan de 300.000 á 500.000 liras; los torpederos de costa, de 100.000 á 300.000 liras. El torpedero *Folgone* costó 990.000 liras; el *Gaetta*, 458.700.

En conjunto se han gastado para

Los acorazados de primer órden	265.027.230	liras.
Los acorazados de 2.º órden	79.139.422	»
Los acorazados de tercer órden	47.091.026	»
Los trasportes	16.552.291	»
Las cañoneras	312.000	»
Los torpederos avisos	4.262.150	»
Los torpederos de costa de 1.ª clase	8.712.420	»
Los torpederos de costa de 2.ª clase	2.633.330	»
Los torpederos de alta mar	24.847.750	»
Las barcazas torpederos de vapor	992.800	»
Buques de costa de varias clases	10.010.065	»

En conjunto posee Italia 22 acorazados; 17 buques de guerra con cubierta blindada, y 290 buques de guerra de varias clases, que representan un total de 529.428 caballos de vapor. Estos navíos, que tienen una oficialidad de 1.608 marinos y una tripulación de 22.648 hombres, han costado la suma de 429.549.268 liras, ¡casi 1.720 millones de reales!

Con tales gastos, ¿es de estrañar que Italia tenga una deuda pública que asciende, según hemos visto en un articulito anterior, á casi 13.000 millones de liras?

Sobran verdugos

Parece que antes de haberse declarado la vacante de ejecutor de la justicia de Madrid, se han presentado ya en la Andalucía tres solicitudes de individuos que pretenden la plaza.

La Epoca dice á este propósito que mejor sería aprovechar la ocasión para suprimirla. Quedan en la península, después del fallecimiento del verdugo que residía en Madrid, otros nueve en Albacete, Barcelona, Burgos, Cáceres, Granada, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Ese número es evidentemente excesivo, puesto que las ejecuciones de pena capital no pasaron en 1888, de 6; en 1889, de 12; en 1890, de 9; en 1891, de 11, y en 1892, de 9. Además, esos ejecutores de sentencias, que con frecuencia pasan un año ó más tiempo sin que tengan noticia de ellos más que los habilitados que les pagan sus salarios con cargo á los gastos de material, prestan un servicio mal organizado, y no hay, cuando hace falta el terrible ejercicio de su cargo, seguridad de que se hallen en disposición de desempeñarlo. Con un solo verdugo en Madrid y tres ó cuatro auxiliares á las órdenes inmediatas del presidente del tribunal Supremo, estarían las cosas mejor arregladas y se disminuirían gastos, y también las solicitudes que, como las que motivan estas líneas no hay motivo para fomentar.

Conformes.

Noticias

El vapor *Mogador* llegó el lunes por la noche á Tánger.

No trajo ningún telegrama ni otra cosa que pliegos de correspondencia.

Síguese creyendo que hasta principios de la semana próxima no habrá noticias definitivas del resultado de la embajada.

Durante todo el curso del actual mes de marzo, se espera en Berlín al príncipe imperial de Rusia quien ha manifestado desear hacer en aquella fecha una visita personal al emperador Guillermo II. En vista de ello ha dispuesto el monarca alemán aplazar para después de Pascua florida su viaje á Abazzia.

La situación de los súbditos ingleses residentes en Santos, es en extremo crítica. Indisciplinados los soldados del gobierno legal, y no queriendo atender á las órdenes de sus jefes y oficiales, han llegado á cometer toda série de desórdenes, siendo el más grave el amenazar descaradamente á los súbditos de la Gran Bretaña.

Comunican de Berlín dando algunos detalles referentes á la propuesta reunión en Abazbia, del Czar de Rusia y de los emperadores de Alemania y de Austria.

Parece cierto que la familia imperial austziaca en encontrará en aquel punto con la Czarina, á la que acompañarán algunos Grandes duques.

No se ha podido fijar aún la fecha en que tendrá lugar la reunión, puesto que dependerá aquélla de la época en que, establecido por completo el emperador de Rusia, pueda emprender el viaje.

De todas maneras, el emperador de Alemania ha manifestado tener intención de salir de Berlín para Abazzia, en cuanto haya sido aprobado definitivamente el nuevo tratado comercial germano-ruso.

No se habla en todo el centro de Europa de otra cosa que de la anunciada reunión de los tres emperadores. En algunos círculos oficiales se niega la posibilidad de que llegue aquélla á celebrarse, mientras que en otros, y son la mayoría, la dan como cosa segura.

El Correo Español publica una carta de su corresponsal en Melilla en la que se da cuenta de que dos lanchas que salieron á pescar hace pocos días fueron fogueadas por los moros.

Añade que al tener el general Macías conocimiento de la agresión dirigió una enérgica reclamación á Muley Araaf, quien prometió castigar á los culpables, que pertenecen á la kábila de Benisicar. Sin embargo, hasta ahora el atropello ha quedado impune.

Se han inaugurado en Berlín las sesiones de la conferencia monetaria reunida en aquella capital, empezando el secretario del Tesoro por manifestar á los congregados que el gobierno del imperio admite que á pesar de la excelencia de la base oro, era cosa de maduro estudio la depresión que está experimentando la plata, que en nombre del Estado invita á los señores que componen el Comité asesor para que de cada uno su dictamen sobre el asunto, especificando las medidas que debieran adoptarse para normalizar la situación monetaria de los países confederados, y terminó haciendo votos para que lleguen los miembros del Comité á un pronto acuerdo en cuestión de tanta trascendencia y propongan á la conferencia medidas prácticas que salven la actual situación monetaria.

Un doctor, llamado Max Souler, dice que ha descubierto en las articulaciones de las personas atacadas de reumatismo articular crónico unas bacterias que son iguales en los casos análogos de reuma.

Ha ensayado su cultivo en caldos con gelatina y con patatas, y parece que hay quien confía en el descubrimiento de la vacunación anti-reumática.

Dice un telegrama de Townseud—territorio de Washigton—que los oficiales aduaneros de los Estados Unidos han secuestrado el vapor inglés *Fairy* cerca de la bahía de Point Borrowstone, por hacer el contrabando de chinos en los Estados de la Unión Los principales contrabandistas blancos lograron escapar de ser presos; abandonando el vapor antes de ser éste secuestrado por las autoridades norteamericanas aduaneras.

He aquí los nuevos derechos sobre los trigos y sus derivados, propuestos por el proyecto presentado por el Gobierno francés el 31 de Enero último:

Por 100 kilos de trigo candeal, 7 francos; granos triturados que produzcan más del 10 por 100 de harina, 11 francos; harinas cuya tasación de extracción alcance al 70 por 100 ó más, 11 francos; harinas cuya tasa de extracción sea de 70 á 60 por 100, 13; harinas cuya tasa de extracción sea por 60 por 100 ó por debajo, 15 francos; bizcochos (galleta) de maren panes, 7 francos; avenas y sémolas molidas, 15 francos; sémolas y pastas de Italia, 13 francos.

Carece por completo de fundamento la noticia publicada por un periódico de la corte anunciando que *Lagartijo* vuelve al toreo.

El célebre diestro no ha pensado en tal cosa, sino en continuar administrando su candal.

Hace pocos días que fué derribado en Pamplona el notable ciprés que existía en el jardín de los claustros de la Catedral.

Alcanzaba, según noticias fidelignas, la *edad* de seiscientos años, y su tronco está destinado al entarimado de la Sala capitular de la Catedral.

Por las calles de Pamplona se ha visto estos días un perro, al cual le habían pintado el escudo de Navarra y un letrero que decía: ¡Vivan los fueros!

Claro es que el animal se hizo simpático á todo el mundo, recibiendo muchas caricias y terrones de azúcar.

Procedente de Tánger ha llegado á Cádiz el P. franciscano fray Eugenio Redondo, de la misión española en Saffi, que hizo por tierra el viaje de esta población á Mazagán.

En las conversaciones que este religioso tuvo con el moro que le sirvió de guía durante tres jornadas, se trató de nuestra embajada exponiendo el árabe su opinión de que todavía hablará la pólvora.

El sultán de Marruecos ha ordenado á los bajáes que le apronten cada uno un millón.

Dicen de Málaga que algunas familias de aquella ciudad han recibido cartas de sus parientes emigrados en el Brasil, quienes cuentan horrores de la revolución en aquel país, donde no se respeta á los súbditos extranjeros, hasta el punto de que los españoles temen á cada paso perder la hacienda y la vida.

Ha sido capturado en La Línea cuando se dirigía á Gibraltar el bandido conocido por el Tuerto de Baena, autor de un asesinato y robo de 20.000 pesetas.

Ha fallecido el superior de los jesuitas de la provincia de Sevilla el padre José Caballo. Tenía 54 años y era uno de los padres más distinguidos y virtuosos de la orden.

El miércoles visitaron al señor Puigcerver en nombre de los autores y compositores los señores Echegaray, Fernandez Caballero, Chapí, Vital Aza, Ramos Carrión, Breton y otros á fin de pedirle que excita al gobernador de Barcelona para que éste obligue á las empresas teatrales al pago de los derechos de propiedad literaria y artística.

El señor Puigcerver se mostró atentísimo con los autores dramáticos y músicos que le visitaron habiendo puesto inmediatamente un telegrama al gobernador civil de Barcelona señor Larroca, ordenándole que haga cumplir la ley á los empresarios y que les exija que abonen los derechos de representación correspondientes á las obras que se pongan en escena en sus respectivos teatros.

La Correspondencia Militar consagró al banquete de las armas generales una hoja extraordinaria, ilustrada con profusión de grabados é impresa con verdadero lujo y el mejor gusto.

Dicen de París que el asesino Lesteven, que arrojaba las mujeres por las ventanas, siendo condenado por dichos crímenes á la pena de muerte, se ha suicidado en la cárcel de la Roquette.

A la hora de costumbre salió á dar su paseo cuotidiano por el claustro de la cárcel, tirándose de pronto por una ventana que daba al patio, estrellándose la cabeza, quedando muerto en el acto.

Pormenores del asesinato de un escribano en Valdepeñas.

El asesino es hombre de unos 35 años de edad; se llama Antonio Molero, y padecía accesos de enajenación mental, pero de escasa importancia.

No era, ni se le ha tenido nunca por loco, propiamente hablando.

La mañana del domingo se apostó en un portal de la calle de Gijón, esperando que el escribano D. Carmelo Merlo saliese á la compra.

Al verle pasar, se lanzó sobre él, armado de una hoz de podar, y le descargó un golpe terrible en el parietal izquierdo.

El Sr. Merlo cayó al suelo sin sentido, y allí se cebó en él su matador, infiriéndole hasta otras diez heridas, una de ellas en la yugular.

Momentos después se presentaba en la cárcel del pueblo Antonio Molero y pedía que lo redujesen á prisión porque acababa de matar á un hombre.

Dicen de Pisa que la policía ha detenido á un sujeto que se supone ser el autor del atentado habido en el Teatro Nuevo de aquella ciudad, durante la representación de *Otello*. Dícese ahora que se ha exagerado mucho, y el objeto explosivo no era una bomba de dinamita sino un cohete de los que se queman generalmente en los fuegos artificiales.

El centenario del infante D. Enrique, cuya festividad se celebrará en Oporto el 5 de marzo, atrae millares de viajeros á Portugal.

A las fiestas asistirá la familia real lusitana.

Los anales judiciales no registraban hasta ahora un incidente tan curioso é inesperado como el ocurrido hace dos semanas en un tribunal de distrito de Wyoming, Estados Unidos.

En aquel Estado, el sexo bello ha obtenido hace tiempo un verdadero triunfo, consiguiendo entrar á formar parte del Jurado.

Ultimamente se veía un pleito ante uno, compuesto de hombres y mujeres, deslizándose tranquilamente las sesiones, que duraron varios días. Llegó la hora de que el Jurado se retirara á deliberar, y así lo hizo, entablándose una discusión entre los honorables miembros para llegar á acuerdo en el veredicto.

Ignórase si fué porque la hora fatal había sonado ó porque se impresionara demasiado con la discusión; el hecho es que una respetable *jurado* se sintió de repente acometido de... ¡síntomas de inmediata maternidad!

El lance se presentaba tan á raja tablas, que no admitía esperar auxilio alguno que debiera venir de fuera.

Suspendióse la discusión; auxilióse al jurado comprometido del mejor modo que se pudo, y pocos minutos después un robusto infante, perfectamente conformado, vino á hacer el número trece de los jueces de hecho.

Después continuó el debate, llegóse á un acuerdo, y el Jurado se presentó en la sala dando su veredicto como si tal cosa no hubiera ocurrido.

Pero no contaba con la huéspeda.

Y la huéspeda era el abogado de la parte que perdió el pleito, que ha pedido en forma la anulación de la vista por...

«¡¡Haber entrado una persona extraña en la sala del Jurado durante la deliberación!!»

Crónica Local

A propuesta del diputado por Palma D. Alejandro Rosselló, la comisión provincial acordó ayer, por unanimidad, dirigirse al Ayuntamiento manifestándole cuanto sentía la Diputación el desastre que acababa de sufrir y concederle 1.000 pesetas destinada á restauración de objetos artísticos y 1500 para los gastos de nueva ordenación y clasificación del archivo.

Por su oportunidad en conceder esas cantidades y por su excelente aplicación es digna por todos conceptos del aplauso de los buenos mallorquines el acuerdo de la Diputación.

Ayer se notó un movimiento de consideración en la pared medianera del Ayuntamiento con la casa de la Sra. Viuda de García.

A consecuencia de él quedaron hechos añicos los cristales de algunos escaparates de los Sres. Amengual y Muntaner y no pudieron abrirse los balcones de la fachada, más inmediatos á la *Sala*.

La alarma de los inquilinos fué estraordinaria, pero se calmó ante la opinión facultativa.

Hoy, regularmente será apuntalada la fachada.

La comisión informadora que debe entender en cumplimentar los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en sesión extraordinaria de anteayer está compuesta por los concejales siguientes:

Presidente: D. Mariano Aguiló.
Vocales: D. Eugenio Losada.—don Cayetano Gomila.—D. Miguel Salom.—D. Antonio Vaquer.
Síndico: D. Miguel Binimelis.

En la capilla de la Inmaculada, en la Catedral, ha contraido matrimonio esta mañana con la Srta. D.ª Juana Ballester, nuestro buen amigo don Juan Lopez, oficial de correos, hijo de nuestro antiguo compañero don José.

Han apadrinado el acto por parte del novio D. Victoriano Guzmán y D. Enrique Fajarnés; y por parte de la novia D. Juan Fiol y D. Jaime Miralles.

Deseamos dicha completa á los recien casados.

Procedente de Valencia ha fondeado esta mañana á hora de itinerario, con la correspondencia pública, carga y pasaje el vapor-correo *Cataluña*.

Por no haberse encontrado maestro, no se ha organizado aun en el regimiento regional la banda de tambores que le corresponde y que desde que se dispuso así ya tienen otros cuerpos de infantería.

Un carro de carga que trasportaba escombros procedentes del incendio de la casa consistorial, al llegar á la plaza Mayor, se apercibió el conductor de que ardía, y con ayuda de varios transeuntes pudo estinguirse el fuego.

Un agente de vigilancia recogió de la vía pública una criaturita de poco más de dos años, que apenas se dejaba entender, la cual resultó ser del Hostalet, á donde la acompañó.

Leemos que el comandante de Infantería D. Rafael de Lacy y Viguera ha sido nombrado Secretario del Gobierno Militar de Manila.

En el vapor correo de Valencia salió ayer el Magistrado D. Federico Stern que va con licencia á su país.

Al mando del capitán de la marina mercante nuestro querido amigo don Juan Singala, salió para Barcelona á las cinco de la tarde de ayer, el vapor-correo *Bellver*, con pasaje valija y carga general.

Dice un colega que han sido declarado cesantes por supresión los directores temporeros de Sanidad de los puertos de Felanitx, Soller y Alcudia y los auxiliares de las de Ibiza y Ciudadela.

Ayer mañana salió á la bahía para verificar pruebas de las calderas y máquina que han sido objeto de reparación el vaporcito *Salvador*, de la Compañía arrendataria de tabacos.

Para esta noche anuncia la empresa del Circo-Balear, varios debuts de artistas no conocidos por el público palmesano.

Brevemente también debutarán otras notabilidades artísticas, entre ellos *tres bemoles* que con gran éxito han trabajado en muchas capitales de Europa.

Programa de las piezas que tocará la música del Regimiento regional, mañana, en el paseo del Borne:

1.ª Paso-doble *Principe Enrique*, Roull.
2.ª Sinfonía *Mignón*, A. Tomás.
3.ª Fantasía de la ópera *La Africana*, Haucheteas.
4.ª Marcha *Frediana*, Sellenich.
5.ª Wals *Simpatia*, Asenau.

Recientemente se ha establecido en la calle de Santa Eulalia n.º 41 una Agencia general de Negocios por los Sres. D. Gaspar Forteza y Fuster y D. Francisco Pomar y Cortés, bajo la razón social de G. Forteza y Compañía cuya agencia se dedicará á

Transportes, Comisiones y Consignaciones y á todos los asuntos de índole semejante, muy particularmente á la compra y venta de Valores públicos y locales.

En vista de los buenos deseos que animan á los socios y de los ofrecimientos que consignan en la Circular que nos han remitido auguramos buen éxito al público que tenga á bien favorecerles con sus encargos.

El número de reses sacrificadas en el Matadero de esta ciudad, durante el mes de Febrero, es el siguiente: Cerdosas, 172; Lanares, 2.883; Vacunas 165, dejando un producto por derechos de recaudación de 993'10 pesetas.

El movimiento de enfermos en el hospital civil, fué ayer el siguiente:
Entradas: 5 varones 2 hembras.
Salidas: 0 » 0 »

Sección Oficial

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Este Ayuntamiento en sesión de hoy ha acordado celebrar dos sesiones semanales, señalando al efecto los lúnes y juéves á las doce del día.

Palma 1.° Marzo de 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.—P. A. del A., Juan L. Gomila, Secretario accidental.

ALCALDIA DE PALMA

El martes dia 6 de Marzo próximo, á las doce de su mañana, tendrá lugar ante esta Alcaldía, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en Secretaría, la subasta del Arbitrio Municipal que recauda el Ayuntamiento en la féria denominada de Ramos que debe celebrarse en el paseo de la Rambla de esta Ciudad durante los dias 14 al 20 ambos inclusive, del expresado mes.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que quieran interesarse en dicha subasta.

Palma 28 Febrero de 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

Reorganizado completamente el servicio de las oficinas municipales suspendido por las consecuencias del incendio de ayer, se anuncia al público que desde mañana se despacharán normalmente todos los asuntos pertenecientes á la administración municipal.

Palma 1.° Marzo de 1894.— El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

La Junta municipal se reunirá el dia 5 del corriente á las doce de su mañana en esta Casa Consistorial para discutir y aprobar en su caso el proyecto de presupuesto municipal para 1894-95, formado por esta Corporación con la propuesta de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit, como tambien para discutir y resolver las condiciones de la subasta para riego de las vías públicas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento

Palma 2 Marzo de 1894.—El Alcalde accidental Miguel Guasp.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
San Casimiro rey y confesor.
SANTO DEL LUNES
San Eusebio y compañeros mártires.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 4.

En las Capuchinas, concluyen cuarenta horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús en sufragio de una difunta.

En San Francisco, á las siete de la mañana, y durante una misa, empezará la devoción de los siete Domingos de San José.

En la Real Capilla de Palacio, á las diez y tres cuartos, *Flagellaverunt* y salve á la Vírgen de los Dolores por el descanso de D. Bartolomé Sansaloni y sus finados; Cántico del Salmo, *Benedicam Dominum* por el aniversario de la consagración del Sumo Pontífice León XIII y por el cierre de la capilla protestante de Madrid, durante la misa de once, plática por el Sr Rector. sobre la caridad y sus obras, salve y credo en sufragio de la Señora D.ª María Rosa Masferrer de Sans.

Lunes 5.

En la Piedad, empezarán cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Sección Comercial

MERCADOS

Precios corrientes en el Mercado de Inca
Dia 1.° de Marzo de 1894

Almendrón	de	'	á	'	ptas.	qq.
Trigo	»	18'50	»	19'50	»	c.ª
Candeal	»	18'	»	19'	»	»
Cebada del país	»	9'50	»	10'	»	»
Id. forastera	»	9'	»	9'50	»	»
Avena del país	»	8'	»	8'50	»	»
Id. forastera	»	7'	»	7'50	»	»
Habas para cocer	»	21'	»	22'	»	»
Id. ordinarias	»	18'	»	19'	»	»
Id. para ganado	»	16'	»	16'50	»	»
Garbanzos	»	25'	»	27'	»	»
Habichuelas blancas	»	24'	»	25'	»	»
Id. negras	»	32'	»	33'	»	»
Frijoles	»	29'	»	30'	»	»
Maiz	»	14'	»	15'	»	»
Higos pasos	»	'	»	'	»	qq
Cerdos cebados	»	'	»	'	»	@

ULTIMAS COTIZACIONES

		DINERO
VALORES LOCALES		
Palma	Crédito Balear	108'
	Cambio Mallorquín	62'
	Fomento Agrícola	63'50
	Ferro-Carriles de Mall.	61'
	Alumbrado por Gas	101'50
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	79'
	Bonos Municipales	30'
	La Isleña Marítima	48'50
	Banco de Sóller	40'
	Banco de Préstamos	08'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. % int. perpétuo	68'30
	4 p. % amortizable	77'85
	Cubas (86)	109'
	Banco de España	373'
	Tabacos	166'50
Barcelona	4 p. % interior	68'38
	4 p. % exterior	78'21
	4 p. % amort.	
	Cubas (86)	109'06
	Coloniales	40'
	Norte de España	25'20
	Francia	24'95
	Madrid	68'45
	París	64'25
	Renta francesa	98'60
	Lóndres	

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 1.° Abril de de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, sábado 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 5 tarde, viérnes 5 tarde y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Barcelona, martes, jueves 11 mañana, via Alcudia y viérnes 6 mañana.

De Valencia, sábado 7 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 2 DE MARZO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y nebulosa por el círculo; horizontes nebulosos y calimosos; viento S.O. débil y la mar tranquila.

A la puesta del sol: atmósfera cubierta por una capa nubosa; horizontes cerrados; viento nulo y la mar en calma y baja.

Entradas: Un pailebot.

Salidas: El vapor-correo *Bellver.*

Esta mañana ha salido para hacer pruebas de máquina llegando hasta Cabrera el vapor *Salvador*.

Quedan á la vista: ante la isla del Sec, el vapor *Bellver* que sigue para su destino.

HOY 3

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes con nieblas; viento N. casi nulo y la mar en calma.

Entradas: El vapor-correo *Cataluña.*

Salidas: Un pailebot y el vapor *Salvador.*

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «San Ignacio» salió el 27 de Cartagena para Cádiz.

El «Ciudad de Santander» salió el 27 de Cádiz para Barcelona.

El «Isla de Luzón» salió el 28 de Singapore para Manila.

El «Antonio López» llegó el 28 á Cádiz procedente de Puerto Rico.

Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª

El «Conde Wifredo» llegó el 27 á Canarias al amanecer, continuando su viaje para Cádiz y Barcelona.

Sociedad «La Veloce»

Los vapores «Ducca di Galliera» y «Matteo Bruzzo» llegaron el 24 á Génova procedentes del Plata.

El «Vittoria» llegó el 25 á Montevideo procedente de Génova.

El «Citta di Genova» salió el 24 de San Vicente para Génova.

El «Duchessa di Genova» salió el 23 de Las Palmas para La Plata.

Compagnie Générale Trasatlantique

El «Canadá» salió el 26 de Burdeos para Colón.

El «La Bourgogne» llegó el 25 á Nueva York procedente del Havre.

Miscelánea

En la última visita hecha por el emperador Francisco José á la capital de Hungría, ocurrió un cómico incidente que fué muy comentado en Buda Pesth.

Una aldeana de los alrededores de la ciudad doble se presentó al soberano que le otorgó audiencia para que solicitase una gracia especial.

El emperador prometió á la mujer que sería complacida.

Entónces la aldeana se empeñó en que el emperador aceptase un magnífico utensilio de porcelana que llevaba cuidadosamente envuelto.

A pesar de la originalidad del obsequio el *Kaiser und koening* no quiso aceptarlo y la buena húngara lo estará utilizando á estas fechas.

Protección de la caza en Africa.— Refiere el *Shooting Times*, que la Compañía británica de Sud de Africa ha comprendido el peligro de desaparición de la caza en la Mashonlandia, y con el fin de proteger la población de los bosques, ha dictado una ley muy severa, que establece una veda absoluta.

La prohibición es tanto para la venta como para el hecho de la caza. Por cada animal de los citados, muerto ó vendido, se impondrá á los contraventores cinco libras esterlinas de multa, que serán impuestas, así por los representantes del Gobierno.

Se exceptúan de la disposición los viajeros que carecen para alimentarse y los propietarios que maten aves ó reses en defensa de los sembrados.

Los prusianos ricos.—El mayor contribuyente del reino de Prusia es un ciudadano de Dormundo, cuya renta en 1892-93 ha excedido de 10.900 marcos.

El pobre ha tenido que pagar 430.000 marcos por impuesto sobre la renta, porque sus haberes han disminuido; pues antes tenía una renta de 8.230.000 marcos pero ha perdido de su capital unos 50 millones de marcos.

Le sigue en riqueza Krupp, el famoso fabricante de máquinas mortíferas de Essen, la fábrica-ciudad. Este tiene 7 190.000 marcos de renta, habiendo obtenido un aumento de marcos 440.000 en el último año.

Rothschild ocupa el tercer puesto en ese escalafón de millonarios, y su casa de Banco de Francfor del Meno le procura un sueldecito de 5.840 000.

Siguen á estos, otros pobretes como un berlinés cuya renta ha disminuido, pero que aun importa 850.000 marcos, y un industrial de Breslau que cobra la módica renta de 4 millones 330.000 marcos.

En todo el reino prusiano hay 1.322 personas cuya renta excede de 100.000 marcos, es decir, 25.000 duros.

¡Pobrecillos!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Un drama de amor

Madrid 2 á las 4 t.

A las once de esta mañana se ha cometido un sangriento crimen en la calle de Preciados.

Pablo Medillo, de 30 años, soltero, comerciante, hirió gravemente con dos tiros de revólver á Matilde Martinez Sanchez, de cuarenta años, viuda.

Medillo volvió el arma contra sí, apenas vió caer á Matilde, y se suicidó quedando en la acera enmedio de un gran charco de sangre.

La escena ha sido terrible y ha causado gran impresión.

Felicitación.—Anarquistas presos.—Cambio de presidentes.

Madrid 2 á las 11'5 n.

M. Carnot ha telegrafiado al emperador de Austria, dándole la bienvenida al suelo francés.

En Campmartin han sido presos 26 anarquistas.

Se asegura que M. Gladstone dimitirá hoy el cargo de presidente del Gobierno, y que será sustituido por M. Rosebery.

Los accionistas del Norte.

Madrid 3 á la 1'30 m.

Hoy se reunirán los obligacionistas y accionistas de la Compañía de Ferro-Carriles del Norte para tratar de la grave situación porque atraviesan sus intereses.

Interesan grandemente al crédito público las soluciones que se tomen respecto del particular.

Noticias de Marruecos.—Consejo.—Reforma.—¿Crisis?

Madrid 3 á las 2'55 m.

Se esperan el lúnes noticias definitivas de Marruecos.

Después de recibidas se celebrará Consejo de Ministros, con carácter político.

Han sido reformadas las plantillas de la Dirección General de lo Contencioso Administrativo y del cuerpo de abogados del Estado.

La reforma alcanza aquí y á provincias en lo que á los abogados se refiere.

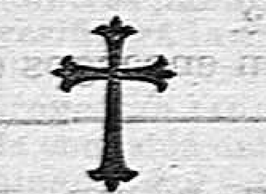
Continúa la incertidumbre en lo que atañe á la solución de la crisis.

El Sr. Santandreu.—Sus gestiones.

Madrid 3 á las 4 m.

El Sr. Santandreu ha conferenciado con el Sr. Gamazo, consiguiendo que se active el expediente de los aforos de 1875, lo mismo que la liquidación con el Tesoro.

Hoy sale para esa delegación de Hacienda un recordatorio á fin de que se envíen inmediatamente los antecedentes del asunto al Ministerio.



Doña Angela Roca y Nadal
Falleció el 1.° del actual
(E. P. D.)

Su esposo D. Matias Suau y Sans y demás familia, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al funeral que para el eterno descanso del alma de la finada, se celebrará el lúnes 5 del que cursa, á las diez de su mañana en la parroquial iglesia de San Miguel. 178

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la Junta General celebrada en el dia de ayer el dividendo que ha de repartirse como complemento de los beneficios del ejercicio de 1893, se previene á los señores accionistas que á contar desde mañana hasta el día 3 de Marzo próximo estará abierto el pago todos los días laborables de diez á una y media; y después de la citada fecha solamente los sábados.

Los que tengan que cobrar por cuenta de otros interesados deberán presentar la correspondiente autorización.

Palma 15 de Febro de 1894.—El Director Eusebio Pascual. 141 10—8 a

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A partir del martes 6 del próximo Marzo se verificará en las oficinas de esta Compañía, todos los martes, jueves y sábados desde las diez de la mañana á la una de la tarde, el pago del dividendo activo de 15 pesetas por acción acordado por la Junta General.

Para el pago del cupón es preciso la presentación de los títulos.

Palma 27 de Febrero de 1894 —Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El Director general, Guillermo Moragues. 177

CRÉDITO BALEAR

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la general ordinaria. que á los efectos del artículo 28 de los Estatutos deberá celebrarse el día 4 de Marzo próximo á las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de esta sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar, se hallará expuesta en la secretaría, donde se facilitarán las papeletas de asistencia.

Los señores accionistas que deban ser representados por otros, podrán remitir á la sociedad sus cartas de representación hasta el día anterior al designado para la celebración de la Junta.

Palma 14 de Febrero de 1894 —Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, Rafael L. Blanes.

CAMBIO MALLORQUIN

A contar desde el 28 del actual, quedan señalados los lúnes, miércoles y viérnes, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, para el pago del dividendo complemento de beneficios del último ejercicio, acordado por la Junta general el dia 25 del corriente.

Palma 26 de Febrero de 1894.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá. 164

Teatro-Circo Balear

Gran función para hoy

por la tan renombrada compañía ecuestre, gimnástica, acróbata y mimica, procedente del Circo Ecuestre de Valencia compuesta de 26 artistas de ambos sexos.

Debut de los Non Plus Ultra en las tres baras fijas.

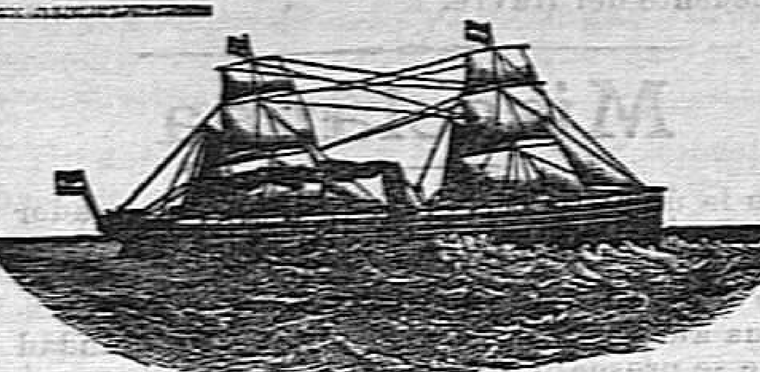
Estreno de la pantomina Roberto el Saltimbanqui.

NOTA: Mañana domingo á las tres y media gran función en la Plaza de Toros.

Por la noche en el Circo-Balear.

Línea de Vapores Trasatlánticos de *Pinillos, Saenz y C.*

VAPOR DIRECTO DE PALMA Á LAS ANTILLAS



El dia 8 de Marzo próximo saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Ponce, Habana, Matanzas y Cárdenas, el grandioso vapor de acero de 8.000 toneladas, clasificado 100 A. 1. ✢ del Lloyd,

«CATALINA»

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. 151

INFORMARAN SUS CONSIGNATARIOS: MARTINEZ Y PLANAS—SAN JUAN, 20—PALMA.

EL acreditado establecimiento de horticultura y floricultura Cas Francés, se ha trasladado á la calle de los Olmos, número 82. 124

Se reciben encargos en la antigua casa, Plaza de la Puerta Pintada, n.° 9.

CATARROS

bronquitis crónicas, toses pertinaces, se curan con el Licor de Brea Rover. Depósito general, Farmacia de las Copiñas. 54

4 reales frasco.

LIQUIDACIÓN IMPORTANTE

Mr. Giraud horticultor francés, después de haber permanecido algunos dias en esta capital, tiene el honor de participar al público palmesano que ha resuelto vender con **gran rebaja de precios** su notable colección de árboles frutales, plantas escogidas y rosales de las especies más variadas á fin de liquidar las existencias en el más breve plazo posible.

Productos de primera clase y variedades escogidas. 180

Muy pocos dias de venta á precios inverosímiles. No desperdiciar la ocasión.

CADENA, CORT, 7—PALMA

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta: D. Juan Valenzuela.—Autor DR. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona. 109

LECTURA ESCOGIDA, ENCUADERNACIONES VARIADAS, BUEN GUSTO Y ECONOMÍA

Antes de comprar véase el surtido de

DEVOCIONARIOS desde 2 PESETAS en adelante

que se acaban de recibir fabricados expresamente para la casa

VIUDA É HIJOS DE PEDRO JOSÉ GELABERT

EN la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales. En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas. Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert. 17

TOS, RESFRIADOS, COQUELUCHE

y demás afecciones del pecho y de los órganos respiratorios. Su curación por medio del acreditado **Jarabe de Savia de Pino, Morey**; premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid.—Depósito. Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.—En Muro, Farmacia y Laboratorio de Morey. 28

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórtico de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

18 CASA EN PORT-BOU.

Medallas Exposición Universal Paris 1878, Anvers 1885, Barcelona 1888, Paris 1889

EL VINO DE PEPTONA CATILLON

restablece las *fuerzas*, el *apetito*, las *digestiones*; es el mejor reconstituyente de los *niños, ancianos, convalecientes* y de los *enfermos*

DEL ESTÓMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen á muchas Imitaciones. *Exíjase la* PEPTONA CATILLON, *la única citada en el Boletin de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina.*

Bd St-Martin, 3, Paris y buenas Farmacias.



Precios económicos 152

Calle de San Nicolás núm. 35, principal,

PALMA

AVISO AL PUBLICO

El jardinero Antonio Arrufat que tenía el huerto de Sta. Margarita, se ha trasladado á la calle de Ribera, núm. 28, huerto de «Can Nogés». 10—1 179

Palmas blancas para la hendición del Domingo de Ramos. Se hallan en venta en la Esterería de Antonio Qnesada. Plaza de la Constitución, n.° 92, frente la fuente de las Tortugas. 175

Se alquila un 2.° piso de mucha capacidad.—Informarán calle de San Francisco, 19. 172

Para alquilar

En la calle de San Felio número 7 hay un principal de bastante capacidad con balcones en la calle del Estanco y mirada á unos jardines.—Informarán en el principal escalera izquierda. 10—2 161

PARA ALQUILAR

Varios vastos locales propios para cualquiera industria, con fuerza de vapor ó sin ella, y agua en abundancia.

En esta imprenta informarán. 45

Tanto se vende como se alquila un piano nuevo.—Para ver'o calle Montesión n.° 15, entresuelo.—De 1 á 2 tarde. 10—8 135

PRÉSTAMOS—Se presta dinero sobre alhajas y otros objetos de valor conocido y sobre papeletas de empeños, calle de Carrió, Agencia LA ESPERANZA. 48

VENTA.—Se desea vender un piano de cuerdas cruzadas con marco de hierro y con muy poco uso; algunos muebles, un banco de carpintero y varias herramientas: informarán Olmos 120 1.°. 15—2 176

Se desea vender la casa zaguán número 3, calle del Sindicato.—Para informes calle de Brondo, número 16. 64

Pérdida.—El domingo por la tarde se estravió un perro «bull dog, blanco con las orejas recien cortadas.—La persona que lo presente será gratificada, en esta imprenta darán razón. 174

Venta.—Se desea vender una galera y un caballo con sus guarniciones, todo en muy buen estado.—Informes: En el Centro Farmacéutico. 159

Se necesita un matrimonio joven, sin hijos, debiendo el marido saber de cochero y la mujer leer y escribir. —En esta imprenta informarán. 173

HERNAN PEREZ DEL PULGAR Y LAS GUERRAS DE GRANADA

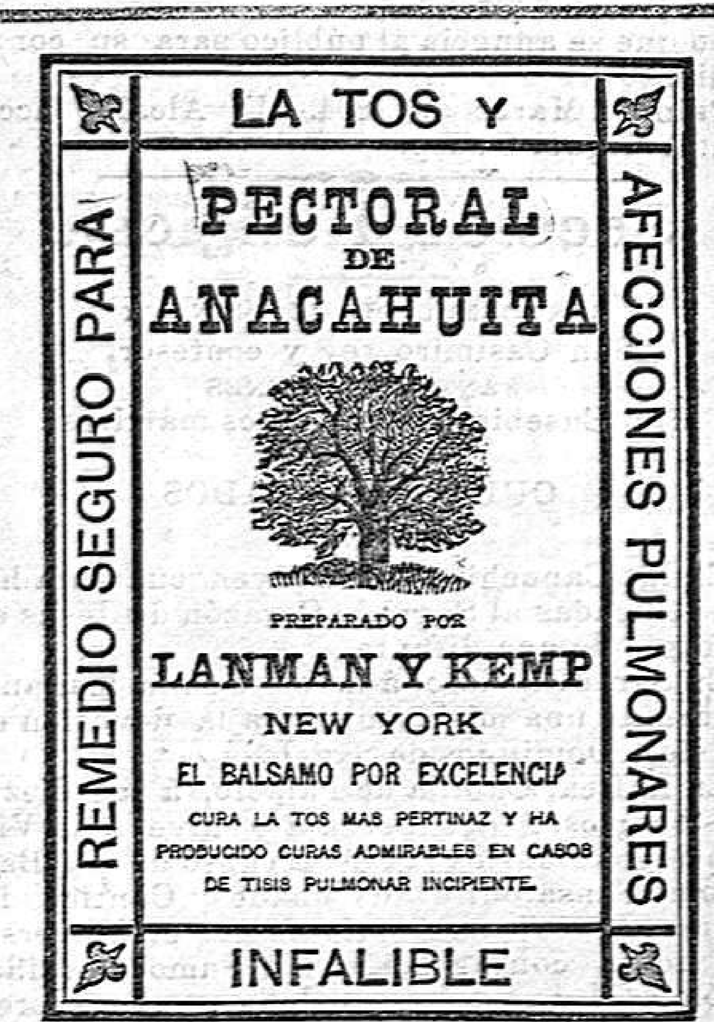
Ligeros apuntes sobre la vida y hechos hazañosos de este caudillo

POR

D. Francisco de Paula Villa-Real y Valdivia

Precio 6 pesetas

Viuda é Hijos de Gelabert



Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer, y C.ª, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert